

FICHA TÉCNICA

STARKLE

10SL

¡Descubre el control total!

INSECTICIDA AGRÍCOLA / CONCENTRADO SOLUBLE

COMPOSICIÓN PORCENTUAL:	% EN PESO
Ingrediente activo: Dinotefuran. (Equivalente a 107 g de i.a. / L a 20°C)	10.0
Ingredientes inertes: Disolventes, conservador y diluyente	90.0
Total	100.

REGISTRO COFEPRIS: RSCO-INAC-0103V-X0066-375-010

DESCRIPCIÓN

¿Por qué debo de usar STARKLE®?

Porque **STARKLE®** es un insecticida altamente efectivo para el control de insectos "Chupadores" su rápida acción de derribe (knock down) y prolongada acción residual, le confiere características únicas. Porque **STARKLE®** es absorbido por el follaje mostrando una excelente actividad translaminar, que le permite el control sobre insectos que se encuentran en el envés de las hojas. Su acción sistémica protege los brotes nuevos.

¿Qué puede hacer por mi STARKLE®?

STARKLE® es una nueva herramienta para el control de insectos vectores de virus, por lo que aplicándolo en forma preventiva le ayudara a evitar el daño causado por estos vectores tales como Virus de la punta morada en papa, virus del mosaico del pepino etc.

STARKLE® actúa por contacto e ingestión y controla de forma efectiva ninfas y adultos de mosca blanca, trips, paratrioza y pulgones.

Características de STARKLE®

Alta efectividad contra insectos objetivo.
Excelente persistencia en la planta.
Rápido movimiento en el sistema vascular de la planta "protección de toda la planta".
Poderoso efecto de derribe "Knock down".
Producto de bajo impacto ambiental.
Acción de contacto e ingestión contra adultos y ninfas.
Tolerancia EPA en los principales cultivos.

“ÚSESE EXCLUSIVAMENTE EN LOS CULTIVOS Y PLAGAS AQUÍ RECOMENDADOS”

“INSTRUCCIONES DE USO”

SIEMPRE CALIBRE SU EQUIPO DE APLICACIÓN

Dosis y cultivos

STARKLE® es un insecticida que actúa por contacto e ingestión con acción traslaminar para el control de Mosca blanca en los siguientes cultivos:

Cultivo	Plaga	Dosis mL/ha	Observaciones
Chile (21)	Mosquita blanca <i>Bemisia tabaci</i>	1.5 a 2.0	Realizar una aplicación en drench, al cuello de la planta a los 5-7 días después del trasplante.
Jitomate Berenjena Chile Bell Papa Tomate de cáscara (21) Pepino Calabaza Calabacita Melón Sandía (21)		1.5 a 2.0	Realizar una aplicación en drench, al cuello de la planta.

() Intervalos entre la última aplicación y la recolección o cosecha del cultivo.
Tiempo de reentrada a las zonas tratadas: 6 horas después de su aplicación

MÉTODOS PARA PREPARAR Y APLICAR EL PRODUCTO.

Agite vigorosamente el envase a fin de homogenizar el producto. Para abrir el envase, rompa el sello de plástico que cubre la tapa. Con el apoyo de un recipiente graduado, mida la dosis a utilizar con un recipiente graduado.

Llene con agua limpia el tanque de su equipo de aplicación hasta la mitad de su capacidad, agregue la dosis a utilizar de **STARKLE®** y complete con agua la capacidad del tanque de mezclado. Agite vigorosamente hasta lograr una mezcla homogénea.

El volumen de agua recomendado es de 400 a 750 L/ha. La selección del volumen de agua a utilizar, depende de la etapa fenológica del cultivo y equipo de aplicación. Cuide de lograr un cubrimiento total y uniforme del follaje del cultivo.

CONTRAINDICACIONES:

Se recomienda hacer las aplicaciones en las primeras horas de la mañana. No se aplique en las horas de calor intenso, ni cuando considere que puede llover en un lapso de 3 horas. No aplique cuando el viento sea fuerte (más de 15 km/hora) y favorezca la deriva del producto.

FITOTOXICIDAD:

STARKLE® no es fitotóxico a los cultivos aquí indicado, si es aplicado de acuerdo a las recomendaciones de esta etiqueta.

INCOMPATIBILIDAD:

Si desea mezclar **STARKLE®**, deberán hacerse únicamente con productos registrados y autorizados en los cultivos indicado en esta etiqueta.

MANEJO DE RESISTENCIA

"Para prevenir el desarrollo de poblaciones resistentes, siempre respete las dosis y las frecuencias de aplicación; evite el uso repetido de este producto, alternándolo con otros grupos químicos de diferentes modos de acción y diferentes mecanismos de destoxificación y mediante el apoyo de otros métodos de control".

GARANTÍA:

Sin perjuicios a lo establecido en la Ley Federal de Protección al consumidor, **SUMMIT AGRO MÉXICO, S.A. DE C.V.** garantiza que el producto, en su envase original sellado, cumple con las especificaciones anotadas en esta etiqueta. Sin embargo, como el almacenamiento, uso y transporte quedan fuera de nuestro control, declinamos toda responsabilidad por daños eventuales que pueden producirse por cualquier causa a consecuencia del uso y almacenamiento. No otorgamos ninguna garantía expresa o implícita.

DISTRIBUIDOR: SUMMIT AGRO MEXICO, S.A. DE C.V.

Rubén Darío No. 281 – 1902 Col. Bosques de Chapultepec. C.P. 11580. Cdmx. Tel. (55) 5279-4340
www.summitagromexico.com.mx